

Guayaquil, 4 de Abril del 2014

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA LAYMAL S.A.

INFORME DEL CONTADOR

Refiero a cuando he procedido al análisis de los estados financieros contenidos en los Estados Financieros de la empresa INMOBILIARIA LAYMAL S.A., Cuentas al 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que integran tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a los normas y procedimientos aplicables por la Representación de Compañías, observando que la empresa mantiene adecuadamente tanto los Libros Sociales, Sociarios y Compañías, debiendo destacar la conformidad que existe de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que resulta satisfactorio en su estado y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que refleja los Estados Financieros de la empresa INMOBILIARIA LAYMAL S.A. al 31 de Diciembre del 2013 son confiables en todos y cada uno de sus rubros, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa INMOBILIARIA LAYMAL S.A., que se aporquien a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los resultados y transacciones generados por la empresa en el ejercicio 2013.

De la Junta de Accionistas de la Empresa INMOBILIARIA LAYMAL S.A.

Atestando:


Luis Andres Espinosa
Contador Principal